



CIRCULAR INTERNA Y EXTERNA CSJCHC20-37

Fecha:	febrero 25 de 2020
Para:	- Dra. Luz Edith Díaz Urrutia, Presidente Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó
	- Dr. Ariosto Castro Perea, Presidente Tribunal Administrativo del Chocó.
	- Dr. Humberto Rodríguez Arias, Presidente Sala Jurisdiccional Seccional Disciplinaria del Chocó
	- Señores(as) Magistrados(as), Jueces (az) y Empleados(as) Judiciales del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
	- Directivos y miembros de los Sindicatos de la Rama Judicial en el Distrito Judicial de Quibdó.
	- Dr. Ariel Palacios Calderón, Gobernador del Chocó
	- Dr. Martín Emilio Sánchez Valencia, Alcalde de Quibdó
	- Dra. Tatiana Valencia Asprilla, Contralora Departamental del Chocó
	- Dr. Javier Salazar Tamayo, Gerente Departamental de la Contraloría General de la República
	- Dra. Acxan Duque Gámez, Procuradora Regional del Chocó
	- Dr. Juan Carlos Galeano Mena, Director Seccional de Fiscalía del Chocó
	- Dr. Henry Cuesta Córdoba, Personero Municipal de Quibdó
	- Dr. Luis Enrique Murillo Robledo, Defensor Regional del Pueblo Seccional Chocó
	- Dr. Manuel Humberto Moreno Incel, Director Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Chocó
	- Dr. Jeabbel Ibeth Blandón Castro, Director Instituto Colombiano de Medicina Legal Regional Chocó
	- Dr. Eusebio Chaverra Murillo, Director del Centro Carcelario y Penitenciario de Quibdó
	- Coronel Henry Mauricio Galán Sierra, Comandante de Policía de Quibdó
	- Coronel Jose Fernedy Camero Menza, Comandante del Ejército Seccional Chocó
	- Dr. Hamilnton Rentería Córdoba, Director USAID Chocó.
	- Medios de Comunicación
	- Comunidad en general
De:	Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Año 2019

Cordial saludo;

De manera atenta y en cumplimiento de las políticas de transparencia y publicidad definidas por el Consejo Superior de la Judicatura a través del Acuerdo PCSJA20-11478 del 17 de enero de 2020 "Por el cual se adopta el Manual Único de Rendición de Cuentas del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial", el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó, cordialmente se permite invitarlos a participar de la presentación del informe de rendición pública de cuentas a la ciudadanía correspondiente al año 2019, el cual se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2020 a las 10:00 a.m., en el auditorio del Palacio de Justicia de Quibdó "Adán Arriaga Andrade", tercer piso oficina No. 302.

Para efectos de la logística del evento, comedidamente les solicitamos confirmar su asistencia o informar la participación de un delegado.

Atentamente,



Andrés Canal Flórez
Presidente